Órgano Interno de Control.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO.

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 10:00 horas del día 22 de enero de 2020, reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, ubicada en la Prolongación de Avenida Paseo Tabasco No. 1504, Centro Administrativo de Gobierno, Colonia Tabasco 2000, Código Postal 86035 de esta Ciudad; comparecen los CC. L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora, Secretario de la Función Pública y Presidente del COCODI; L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI; L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Director de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 del COCODI y Coordinador de Control Interno; L.C.P. Yoly Georgina Hernández Rodríguez, Subdirectora de Recursos Financieros, Presupuesto y Contabilidad y Vocal 2 del COCODI; Lic. Juan Antonio Ross Balcázar, Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico y Vocal 3 del COCODI; C. Gildardo Capetillo Arévalo, Titular de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático y Vocal 4 del COCODI, con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco.

Acto seguido, se procede a iniciar la sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia, Declaración de Quórum Legal e Inicio de Sesión.
- 2. Palabras de Bienvenida del L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora, Secretario de la Función Pública y Presidente del COCODI.
- 3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- Ratificación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 7 de octubre de 2019.
- **5.** Presentación del informe anual del Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional.
- 6. Presentación del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).

The second secon



- 7. Presentación de la Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR).
- 8. Asuntos Generales
- 9. Toma de Acuerdos, a cargo de los Integrantes del Comité.
- 10. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE SESIÓN.- El L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora, Secretario de la Función Pública y Presidente del COCODI, declaró que se cuenta con el quórum legal para la presente sesión.
- 2.- PALABRAS DE BIENVENIDA.- El L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora, Secretario de la Función Pública y Presidente del COCODI, hizo él uso de la voz y dio la bienvenida a todos los asistentes a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI".
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI, presentó la propuesta de "Orden del día" la cual es aprobada por los participantes de la sesión
- 4.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 07 DE OCTUBRE DE 2019.- Acto seguido, el L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora, Secretario de la Función Pública y Presidente del COCODI, con fundamento en los numerales 35 fracción VIII y 36 fracción III de las Disposiciones en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, propone a los miembros del COCODI la Ratificación del Acta de la Sesión de fecha 07 de octubre de 2019, correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco. Por lo cual, los miembros de este Comité aprobaron por unanimidad de votos la ratificación del acta mencionada en todos y cada uno de sus Puntos de Acuerdo. Por lo anterior se dio lectura a un total de diez acuerdos tomados durante la sesión mencionada.
- 5. PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL. El L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora, Secretario de la Función Pública y Presidente del COCODI, manifestó que con fundamento en el numeral 12 fracción II de las Disposiciones en Materia de Control

Página 2 de 7



Interno, se procede a realizar la presentación del Informe Anual del Estado que guarda el sistema de control interno institucional ante los integrantes del COCODI, para su atención correspondiente, por lo que en su representación, la L.C.P. Yoly Georgina Hernández Rodríguez, Vocal 2 y Enlace de Control Interno Institucional informó y realizó la presentación correspondiente. Por lo anterior todos los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), manifestaron que estaban de acuerdo y por consiguiente aprobaron la presentación del Informe Anual y su evaluación 2019, así mismo manifestaron que a la brevedad posible será remitido al L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI para su respectiva evaluación, y quien deberá presentar el Informe de Resultados en la Segunda Sesión Ordinaria a efectuarse en el mes de abril de 2020, de conformidad con lo previsto en el numerales 19, 20 y 44 fracción IX inciso a) de las Disposiciones en Materia de Control Interno.

6.- PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI). El L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Director de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 del COCODI y Coordinador de Control Interno, manifestó que en cumplimiento al numeral 16, párrafo segundo, de las Disposiciones en Materia de Control Interno, se procede a realizar la presentación del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) ante los integrantes del COCODI, por lo que en su representación, la L.C.P. Yoly Georgina Hernández Rodríguez, Vocal 2 y Enlace de Control Interno Institucional informó y realizó la presentación correspondiente. Por lo antes expuesto todos los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), manifestaron estar de acuerdo y por consiguiente aprobaron la presentación del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del año 2020, de igual forma manifestaron que a la brevedad posible sea remitido al L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI para su respectiva evaluación, quien deberá presentar el informe de resultados en la Segunda Sesión Ordinaria a efectuarse en el mes de abril de 2020, de conformidad con lo previsto en el numeral 19, 20 y 44 fracción IX inciso a) de las Disposiciones en Materia de Control Interno.

Así mismo y en observancia a lo previsto en el numeral 17 de las Disposiciones en Materia de Control Interno, todos los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) manifestaron que a partir de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), se deberán presentar los reportes de avances trimestrales del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) por parte del L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Director de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 del COCODI y Coordinador de Control Interno.





- 7.- PRESENTACIÓN DE LA MATRIZ, MAPA Y PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTAR). El L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Director de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 del COCODI y Coordinador de Control Interno, manifestó que en cumplimiento al numeral 44, fracción X, inciso a), de las Disposiciones en Materia de Control Interno, se procede a realizar la presentación de la Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) ante los integrantes del COCODI, por lo que en su representación, la Lic. Odette Casandra Bedoy Gómez, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales y Enlace de Administración de Riesgo informó y realizó la presentación correspondiente. Por tal motivo todos los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI). manifestaron que estaban de acuerdo y por consiguiente aprobaron la presentación de la Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), por lo cual de conformidad con lo previsto en el numeral 27 de las Disposiciones en Materia de Control Interno, acordaron que a partir de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del año 2020, se deberán presentar los avances trimestrales del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) por parte del L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Director de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 del COCODI y Coordinador de Control Interno
- 8.- ASUNTOS GENERALES. Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), hicieron la propuesta para la revisión del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, con el fin de mejorarlo, por tal motivo el L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora, Secretario de la Función Pública y Presidente del COCODI, dio instrucciones para que los trabajos de revisión quedarán a cargo de la M.A.P. Gloria de la Rosa Mendoza, Directora General de Órganos Internos de Control y Comisarios Públicos, por lo que la servidora pública antes mencionada, se comprometió en realizar la revisión y presentar el proyecto ante el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), en la sesión correspondiente al mes de julio de 2020.
- 9. TOMA DE ACUERDOS A CARGO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.- Los Integrantes del Comité, procedieron a tomar los siguientes:

ACUERDOS

ACUERDOS APROBADOS EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI".



PRIMERO.- El Comité de Control y Desempeño Institucional aprobó por unanimidad de votos el orden del día correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el día 22 de enero de 2020.

SEGUNDO.- El Comité de Control y Desempeño Institucional aprobó por unanimidad de votos la ratificación del acta de la Sesión de fecha 07 de octubre de 2019, correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, por lo cual ratifican el acta mencionada en todos y cada uno de sus Puntos de Acuerdo.

TERCERO.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), aprobaron por unanimidad de votos la presentación del Informe Anual del Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional y su evaluación 2019, por lo cual acuerdan que a la brevedad posible sea remitido al L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI para su respectiva evaluación, quien deberá presentar el Informe de Resultados en la Segunda Sesión Ordinaria a efectuarse en el mes de abril de 2020, de conformidad con lo previsto en el numerales 19, 20 y 44 fracción IX inciso a) de las Disposiciones en Materia de Control Interno.

CUARTO. Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), aprobaron por unanimidad de votos la presentación del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del año 2020, acordando que a la brevedad posible sea remitido al L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI para su respectiva evaluación, quien deberá presentar el informe de resultados en la Segunda Sesión Ordinaria a efectuarse en el mes de abril de 2020, de conformidad con lo previsto en el numeral 19, 20 y 44 fracción IX inciso a) de las Disposiciones en Materia de Control Interno.

QUINTO. Derivado del Acuerdo anterior y en observancia a lo previsto en el numeral 17 de las Disposiciones en Materia de Control Interno, se acuerda que a partir de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), se deberán presentar los reportes de avances trimestrales del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) a cargo del L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Director de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 del COCODI y Coordinador de Control Interno.

SEXTO. Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), aprobaron por unanimidad de votos la presentación de la Matriz, Mapa

A Commence of the Commence of







y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), por lo cual de conformidad con lo previsto en el numeral 27 de las Disposiciones en Materia de Control Interno, se acuerda que a partir de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del año 2020, se deberán presentar los avances trimestrales del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) a cargo del **L.C.P. Gabriel Ramos Torres**, Director de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 del COCODI y Coordinador de Control Interno.

SÉPTIMO. Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), aprobaron por unanimidad de votos la revisión del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, con el fin de mejorarlo, por lo cual los trabajos de revisión quedarán a cargo de la M.A.P. Gloria de la Rosa Mendoza, Directora General de Órganos Internos de Control y Comisarios Públicos, por lo que la servidora pública antes mencionada, se compromete en realizar la revisión y presentar el proyecto ante el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), en la sesión correspondiente al mes de julio de 2020.

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Una vez desahogados todos los temas del orden del día y al no haber otros asuntos que tratar, el L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora, Secretario de la Función Pública, en su calidad de Presidente del COCODI, dio por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, siendo las 12:15 horas del día en que se actúa, firmando al margen y al calce todos y cada uno de los participantes, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.

MIEMBROS PROPIETARIOS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO

PRESIDENTE.

L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora. Secretario de la Función Pública.

VOCAL EJECUTIVO.

L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos. Titular del Órgano Interno de Control.

Página 6 de 7

Órgano Interno de Control.

VOCAL 1 Y
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO.

L.C.P. Gabriel Ramos Torres.

Director de la Unidad de Administración y

Finanzas.

VOCAL 2.

L.C.P. Yoly Georgina Hernández Rodríguez.

Subdirectora de Recursos Financieros, Presupuesto y Contabilidad.

VOCAL 3.

Lic. Juan Antonio Ross Balcazar. Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico.

VOCAL 4

C. Gildardo Capetillo Arévalo

Titular de la Unidad de Apoyo Técnico e
Informático

SIETE HOJAS PROTOCOLARIAS DE FIRMAS PERTENECIENTES AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO, DE FECHA 22 DE ENERO DE 2020.